

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31678** *CES ARQUITECTURA DEL PAISAJE, S.L.*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 62/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Manuel Novillo Quintana, a contra CES Arquitectura del Paisaje, S.L., sobre RCVT, se ha dictado resolución en fecha 13 de octubre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado CES Arquitectura del Paisaje, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 40.892,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de octubre de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A100075298-1